

Resolución por la que se aprueba la relación provisional de puntuaciones de la fase de concurso de méritos, el proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Empleo de Enfermero/a para el Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social

(FCSBS/CONV03/2017)

Reunida, a 22 de junio del año en curso, la Comisión de Valoración del proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Empleo de Enfermero/a para el Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social, por la presente, una vez efectuada la primera fase de concurso de méritos, y dando cumplimiento a lo previsto en la base quinta de la convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional de puntuaciones de las aspirantes en la primera fase, de concurso de méritos, con arreglo a los puntos obtenidos, en orden decreciente y preferencia alfabética a igual puntuación, en los siguientes términos:

ASPIRANTE		PUNTUACIÓN FASE CONCURSO		
		FORMACIÓN ACADÉMICA Y COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
1	ROQUE RUIZ, LUDMILA	1,30	3	4,30
2	ALONSO SANTIAGO, ESTHER	0	1,20	1,20
3	CABRERO ÍÑIGUEZ, BEATRIZ	0,90	0	0,90
4	AMIEVA GARCÍA, ROCÍO	0	0	0
5	TRAVIESA LIAÑO, ELDA	0	0	0

Segundo.- Hacer pública la referida relación provisional de puntuaciones de la primera fase de concurso, a fin de dar inicio al plazo de tres días naturales, establecido en la base quinta de la convocatoria, a contar desde el día de la publicación de la presente, para que las aspirantes formulen las alegaciones que a su derecho convenga, con aportación documental, en su caso, atinente a los méritos aportados, mediante escrito motivado, que habrán de presentar ante el Registro de la Fundación, en la forma especificada en la base tercera, antes de las 14:00 horas del día 26 de junio.

En Pedrosa, a 22 de junio de 2017.




CIF G-39460027

Fdo.: Mª Ángeles Roba Díez

Gerente de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social